



## **EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A.**

### **Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar en las dependencias de la sociedad sitas en Madrid, Ctra. Villaverde a Vallecas (Carnes), Km. 3,800, Mercamadrid, Parcela J-1, Calle 21, C.P. 28053, a las 10:00 horas del próximo 28 de junio de 2019, con arreglo al siguiente

#### **Orden del día**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2018.
- 2) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2018.
- 3) Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.
- 5) Retribución de Consejeros
  - Aprobación de la cuantía de la asignación fija anual de los Consejeros para 2019
- 6) Ruegos y preguntas.
- 7) Delegación de facultades para formalizar, certificar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.
- 8) Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información en los plazos y términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.



Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de esta Ley, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General en los puntos primero y segundo del orden del día, tanto respecto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

En relación con lo previsto en los artículos 17 de los Estatutos Sociales y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el anuncio de la presente convocatoria se efectúa a través de la página web de la Sociedad.

En Madrid, a 27 de mayo de 2019.

Pedro M<sup>a</sup> Yartu San Millán  
(Presidente)